



## ¿Una campaña pro mercantilización de la universidad pública?

Albert Corominas · Vera Sacristán · · · ·

30/03/08

"No se trata de insertar la Universidad en el marco del Estado del Bienestar, tendencia que de algún modo ha estado presente en nuestra historia reciente; sino de integrar a la Universidad de manera más decidida en el tejido económico y productivo [...]".- Círculo de Empresarios [*Una Universidad al servicio de la sociedad*, Madrid, 18/12/2007, pp. 5-6] (1)

"Hay [...] modelos que apuestan por la privatización de la educación superior, amparados en una teórica libre competencia y en una hipotética libertad de enseñanza, a la que sólo pueden acceder los que más tienen y no necesitan ser iguales porque gozan de todos los privilegios. Yo defiendo una universidad pública de calidad, que es la única capaz de garantizar la verdadera igualdad." - Adelaida de la Calle, rectora de la Universidad de Málaga. [TE, nº 288, diciembre 2007, p. 16]

Si una campaña es un conjunto de actuaciones encaminadas a un mismo fin, aparentemente se está desarrollando una muy importante para promover reformas de gran alcance en el sistema universitario público. Efectivamente, artículos e intervenciones de los presidentes de los consejos sociales de las universidades Politécnica de Cataluña y de Barcelona, Srs. Ramon Folch (socioecólogo, director general de ERF, presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cataluña, "El lío de Boloña", *El Periódico de Catalunya*, 05/12/2007, p. 7, en adelante citado como RF) y Joaquim Coello Brufau (ingeniero, "La universidad, esta gran oportunidad", *El Punt* (Barcelona), 10/12/2007, p. 14, en adelante citado como JC), del profesor Francisco Michavila (catedrático y director de la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, "Larga caminata universitaria", *El País*, edición nacional, 10/12/2007, p. 47, en adelante citado como FM), el documento *Una Universidad al servicio de la sociedad* (Círculo de Empresarios, Madrid, 18/12/2007, 65 pp., en adelante citado como CE), y otras declaraciones o intervenciones menos sistemáticas y solemnes presentan coincidencias importantes que configuran una campaña, con independencia de la voluntad de las personas o de las entidades correspondientes. Es más, las noticias sobre el *Libro Blanco* que prepara l'ACUP (*Associació Catalana d'Universitats Públiques*) apuntan también en la misma dirección, a pesar de que la poca transparencia en lo que se refiere al contenido de este *Libro* dificulta el opinar sobre él.

Puesto que estas manifestaciones se intensifican precisamente ahora, pocos meses después de que se haya aprobado, con debate público escasísimo, una nueva ley universitaria, se debe interpretar que plantean objetivos a medio y largo plazo. De hecho, algunos elementos contenidos en los textos mencionados lo confirman:

*"Hay en estas cuestiones la necesidad de mirar a lo lejos, al objetivo final, y ser en esto intransigente e idealista. Sólo así la paciencia y la constancia en la demanda de la reforma lograrán que la teórica utopía de la solución final vaya siendo asumida poco a poco y lo que es un sueño se convierta lentamente en una necesidad compartida por la universitat i por la sociedad, y que llegue a ser factible". (2) [JC]*

*"¿Es el momento actual el punto de llegada o es el punto de partida de un proceso de cambio mucho más profundo?" [FM]*

Pero esto no nos debe llevar a postergar la consideración de este asunto, porque las personas y las entidades que las impulsan son conscientes y declaran que la pertinencia es esencial para que puedan salir adelante. Interpretamos, por lo tanto, que se ha iniciado una campaña de largo alcance, en la cual conviene intervenir desde el principio. Además, esta campaña podría tener efectos en un plazo más breve, en la normativa y las disposiciones de desarrollo que las comunidades autónomas elaboren para adaptarse a la nueva ley universitaria.

Las propuestas de reformar aspectos substantivos de una institución sólo pueden prosperar, en un sistema democrático, si se consigue convencer a la opinión pública de que la institución funciona muy mal. Por tanto, conviene difundir un diagnóstico fuertemente negativo, frecuentemente acompañado de elogios a las personas que forman parte de la institución, gracias a las cuales ésta consigue resultados apreciables, pese a que globalmente esté muy mal enfocada.

Sobre esta base, y con música de fondo sobre la necesidad de adaptar la universidad a los requerimientos del mercado de trabajo, las propuestas se agrupan actualmente entorno a cuatro ejes:

Los objetivos de la actividad académica: docencia destinada a formar personas con los perfiles demandados por el sector empresarial, e investigación orientada hacia los productos comercializables.

El número de estudiantes: hay que reducirlo, ya que el mercado de trabajo no necesita tantas personas tituladas, que hoy resultan infraempleadas y frustradas por su sobrecualificación (a veces se utiliza este término en lugar de "sobreeducación" que, tomado literalmente, resulta escandaloso), con un sobre coste innecesario para el Estado.

Los precios públicos: el precio de la matrícula debe cubrir totalmente o en una parte significativa el coste del sistema (una de las propuestas lo cifra en 5.500 €/año).

El sistema de gobierno: los Consejos Sociales como consejos de administración, que designen y den directrices a la máxima autoridad ejecutiva (rector o rectora), y una estructura jerarquizada de poder de los rectorados hacia las direcciones de las facultades, escuelas, departamentos y otras unidades, que ya no sean elegidos.

Todo esto, ¿para qué? Lo resume muy bien una de las citas que encabezan este trabajo [CE, pp. 5-6]: *"No se trata de insertar la Universidad en el marco del Estado del Bienestar, tendencia que de algún modo ha estado presente en nuestra historia reciente; sino de integrar a la Universidad de manera más decidida en el tejido económico y productivo [...]"*

Seguramente, una parte de las críticas a la universidad pública están justificadas, y no sólo las compartimos sino que las hemos formulado desde hace tiempo. Hay que analizarlas y ver qué se debe cambiar para mejorar. Pero sólo podemos estar radicalmente en desacuerdo con el objetivo que el CE formula por pasiva: sacar la universidad pública del Estado del Bienestar, dejar de considerarla un servicio público y pasar a plantearla como una mercancía.

En lo que sigue recogemos una selección de citas que detallan lo que hemos resumido aquí. La selección no responde a nuestro acuerdo o desacuerdo con ellas: hemos pretendido reflejar de manera sintética las propuestas que las personas y las entidades citadas han hecho públicas. En un artículo posterior nos proponemos analizar con mayor detenimiento los objetivos de la campaña, sus fortalezas y sus debilidades.

## DIAGNÓSTICO GLOBAL: UN SISTEMA QUE NO FUNCIONA

[...] el problema es la resistencia de nuestro sistema universitario a entrar plenamente en el siglo XXI. [RF]

Es una evidencia que tenemos un sistema universitario ineficiente, y que lo es básicamente por su estructura y su sistema de gestión [...] [JC]

El Círculo de Empresarios denuncia que la universidad española no funciona. [*La Gaceta de los Negocios*, 19/12/2007, p. 6]

Desmadre económico y organizativo en la universidad pública española. Más de 60.000 personas toman decisiones, pero no hay quien controle sus cuentas. Uno de cada cinco campus es deficitario. [Radiografía de la Universidad española (I). *La Gaceta de los Negocios*, 07/02/2008, p. 6. Recogido en *Ibercampus.es*, 07/02/08: Uno de cada cinco campus es deficitario. Desmadre económico en la Universidad pública española.]

Hacer carrera en la Universidad española: ¿mérito o amiguismo? [*El Mundo (Campus)*, 13/02/2008, pp. 4-5. Recogido en *Ibercampus.es*, 13/02/08: La enredadera de la endogamia. La universidad corrupta.]

[...] el conseller de Universidades, innovación y empresa, Josep Huguet, acusó ayer a los rectores de "falta de transparencia" en las cuentas. El conseller, que dijo que hay que "reformular" el actual sistema universitario porque es "caduco, arcaico y semejante al modelo napoleónico", dijo que las universidades tienen "un problema en su gestión", e hizo responsables a los rectores de gestionar con eficiencia los recursos. Huguet pidió que se reajusten las plantillas de profesorado y que las universidades adapten las carreras a la demanda real. [Huguet acusa a los rectores de falta de transparencia en las cuentas. *El Punt (Barcelona)*, 08/03/2008, p. 17]

## ORIENTAR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA HACIA LOS INTERESES EMPRESARIALES

### Formación poco adecuada

[...] una falta de adecuación entre la formación que reciben los trabajadores y la que demanda el mercado, lo que se traduce asimismo en altos niveles de sobreeducación [...] el propio mercado comienza a solventar estos problemas, anticipándose a cualquier planificación de las autoridades universitarias. [CE, p. 31]

"(hay) que acercar la Universidad a una concepción de empresa productora de capital humano demandado por los mercados". [Rafael Puyol, ex rector de la Universidad Complutense, citado en "La crisis de la Universidad", por Montserrat Galcerán: <http://www.universidadnomada.net/spip.php?article2>]

Según un estudio de la Universidad da Coruña los empresarios se quejan de las carencias profesionales de los recién titulados aunque estos se resisten a reconocerlo. Falta de motivación, de responsabilidad y de capacidad de trabajo en equipo son los principales pecados que los jefes achacan a los jóvenes. [El pecado de ser recién licenciado. *Ibercampus.es*, 12/03/2008 (fuente: *Laopinioncoruna.es*)]

### La alternativa, mercantilizar

[...] el principal escollo radica en encontrar a profesores capaces de impartir las clases prácticas. Y es que la mayoría de los catedráticos carecen de alguna experiencia en compañías. Para el socio de la consultoría de Price Waterhouse Coopers, Manuel González, "lo ideal sería que los ejecutivos dieran clase, y hay empresas que se lo están planteando". Otro estudio de esta auditoría prevé que en 2020 la formación universitaria esté gestionada directamente por las empresas. "La falta de talento aumentará de aquí a 12 años, y no se espera que haya un cambio en el sistema educativo universitario que palie las carencias profesionales de los alumnos", afirma González. [España, muy lejos de Bolonia. *La Clave*, 07/03/2008, p. 51]

El presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán ha señalado hoy durante su intervención en el acto en el que fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández que [...] entre las medidas del Plan Estratégico de la CEOE 2008-2011 para la economía española, se contempla la participación empresarial con las políticas de educación y formación en todos sus niveles. [[Universidad y empresa: todavía muy distantes](#), según el presidente de la CEOE. *Ibercampus.es*, 28/02/2008]

[...] una plataforma de Internet denominada UE-Converge [...] ofrece a las empresas madrileñas la posibilidad de participar en los debates para rediseñar los planes de estudio de las universidades para adaptarse a las directrices marcadas por el EEES. [España, muy lejos de Bolonia. *La Clave*, 07/03/2008, p. 51]

Los universitarios ganan empleabilidad. Una iniciativa en Internet permite a las empresas participar en los planes de estudio. [*El País Negocios*, 11/11/2007, p. 39]

A [Francisco] Marcellán [ex director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y Secretario General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia] también le preocupan los peligros de la "mercantilización de las carreras, debido al mayor papel que toman las empresas o colegios profesionales durante el año de prácticas que forma parte de las nuevas titulaciones adaptadas a Bolonia". [España, muy lejos de Bolonia. *La Clave*, 07/03/2008, p. 50]

"Creo que ningún rector debe pensar en la mercantilización de la universidad como camino correcto", dijo Rubiralta. No obstante, agregó que "desde la universidad pública defendemos la comercialización del conocimiento y el retorno de éste a la sociedad". [Declaraciones del rector de la Universidad de Barcelona, Màrius Rubiralta, recogidas en *Ibercampus.es*, 21/11/2007]

## DISMINUIR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES

[...] "con el modelo teórico que propone el Proceso de Bolonia, no podrá atenderse a tantos estudiantes". [La búsqueda de la excelencia llega a las universidades. *Expansión*, 01/12/2007, p. 40]

Sólo la mitad de los graduados españoles volvería a estudiar la misma carrera y, además, en la misma universidad [...]. [El 9% de los graduados no volvería a realizar estudios superiores.

La mitad de los licenciados repetiría la misma carrera y en la misma universidad. *Expansión*, 04/03/2008, p. 40]

Se arrepienten. Si pudiesen volver atrás, no pisarían un campus. Dedicarían sus años de carrera a otras ocupaciones. Le pasa a un 10% de universitarios españoles que se confirman como los más decepcionados de Europa con gran diferencia. [Un 10% de universitarios se arrepiente de haber estudiado una carrera. Dos de cada diez entrevistados dice que su trabajo no está relacionado con los estudios realizados. *La Gaceta de los Negocios*, 18/02/2008, p. 7]

Las expectativas de los universitarios no siempre se ven cumplidas. Por lo menos, en España. Hasta el 8,6% de los titulados asegura que, si pudiera volver atrás, no estudiaría una carrera en la universidad. Con diferencia, son los estudiantes superiores más desengañados de Europa [...] [Universitarios arrepentidos. *La Vanguardia*, 14/02/2008, p. 31]

Desde 1997, las facultades han perdido casi 200.000 estudiantes y la endémica masificación que sufrían las universidades, que ponía cada año a miles de licenciados en la calle con la difícil misión de encontrar un trabajo, ha comenzado a atenuarse. [...] Los propios partidos son conscientes de la necesidad de aligerar la Universidad de estudiantes y de fomentar el reconocimiento social de los estudios profesionales, y así lo constatan en sus programas [...] [Menos estudiantes para la nueva Universidad. *El Mundo* s.XXI (nacional), 13/02/2008, p. 16]

Licenciados cada vez más baratos. Un estudio destapa la caída de los salarios que cobran los titulados universitarios. Los recién graduados que cobran más de 1.200 euros bajaron del 41% al 29%. El descenso de los sueldos afecta también a los ingenieros y arquitectos. [*El País*, 11/02/2008, p. 11]

El papel de la universidad será fundamental para conseguir una mano de obra cualificada [...] se empieza a reconocer en el país [Alemania] que el sistema de igualación y de democratización de las universidades [...] sólo ha llevado a la masificación universitaria y a su deterioro. [La búsqueda de la excelencia llega a las universidades. *Expansión*, 01/12/2007, p. 40]

La aparición de esta categoría [la de los mileuristas] se remonta a mediados de los años 90, explica Juan José Dolado, profesor de economía en la Universidad Carlos III de Madrid. "Con el progreso técnico, la globalización... hubo un fuerte aumento de la oferta de gente cualificada en España", dice. Océanos de estudiantes invadieron las universidades. ¿Demasiado? "El sistema universitario español es masivo como el alemán", cuando hay alrededor de la mitad de habitantes en España, destaca. [La nómina de los tres ceros. *Ibercampus.es*, 8/03/2007]

#### QUE CADA CUAL PAGUE LO QUE CUESTA

[...] el sistema termina por ser poco equitativo, puesto que se financia públicamente una educación a la que tienen menos probabilidades de llegar quienes proceden de estratos económicos desfavorecidos. [CE, p. 6]

[...] en el modelo europeo la financiación corresponde esencialmente a los contribuyentes, mientras que en EEUU la financiación privada es incluso más importante que la pública. [CE, p. 16]

Unas tasas (3) tan bajas van contra la propia razón de ser de ese tipo de financiación (que pague quien hace uso del servicio). [...] Unas tasas muy reducidas subvencionan por igual para todos el acceso a la educación superior, sea cual sea su extracción socioeconómica, lo que choca frontalmente con el principio de la equidad. [CE, p. 35]

[...] una política de discriminación de tasas, en el sentido de elevar sustancialmente las correspondientes a los estudios de post-grado [...] [CE, p. 58]

No quiere lo expuesto decir que no quede espacio para la financiación pública de la Universidad: por un lado, la experiencia de países como Reino Unido o Francia pone de manifiesto las dificultades políticas a que se debe hacer frente cuando se plantea una elevación de las tasas universitarias; por otro, también hay externalidades positivas de los estudios universitarios sobre el conjunto de la sociedad, lo cual aboga por mantener cierta cofinanciación pública. [CE, p. 52]

Todo estudiante de la universidad pública debería pagar lo que compra: unos 5.500 euros al año. Pero, dependiendo de su capacidad (las notas cantan), de su economía (fácil de demostrar hoy en día) y de sus dificultades de acceso al campus (distancia de su hogar)

debería recibir compensaciones hasta la completa gratuidad si hiciera falta o, incluso, hasta percibir una beca salario (algunos hablan de crédito). [RF]

Cualquier persona que se matricula de una carrera técnica paga unos 850 euros por anualidad estándar (unos 60 créditos). Esta cantidad es menos de lo que cuestan muchas escuelas secundarias. Para llegar a ingeniero o arquitecto basta destinar los mismos recursos que para salir dos sábados al mes con los amigos, unos 70-80 euros mensuales. En realidad, estos 60 créditos cuestan unos 5.500 euros (con la investigación universitaria incluida). El estudiante, rico o pobre, sólo paga entre el 15% y el 17% de lo que recibe. Entre todos, pues, subvencionamos el 85% de la matrícula de los estudiantes bien estantes para que adquieran una ventaja competitiva en el mercado laboral. Sí, subvencionamos sobretodo a estudiantes bien estantes, porque la mayoría de los humildes dejan de matricularse, no por el modesto importe de las tasas, sino a causa del sueldo que no cobrarán si estudian a dedicación plena. [RF]

[huir] de sistemas de gratuidad universal [...], que son injustos en una sociedad en la cual no todo el mundo tiene los mismos recursos económicos [...] el coste anual de un estudiante es de unos 8.000 €, y la matrícula tiene un precio de unos 1.000 €, igual para todos, lo cual hace que el estudiante reciba una subvención del 80% del coste real de la prestación que percibe. ¿No sería posiblemente más justo que esta aportación fuera por ejemplo del 50% y que el resto de la subvención pública se repartiera sobre la base de criterios de equidad hacia quienes económicamente la necesitan y la merecen por el rendimiento que obtienen de los estudios que cursen? [JC]

"Aumentar estas tasas no perjudicaría a la igualdad de oportunidades, ya que los problemas de acceso de los estudiantes con menos recursos provienen más de los condicionantes sociales que de los financieros", explicó Alberto Terol, presidente de la Comisión de Educación del Círculo de Empresarios. [El Círculo de Empresarios denuncia que la universidad española no funciona. *La Gaceta de los Negocios*, 19/12/2007, p. 6]

El Conseller abogó por crear una línea de créditos salario, que los estudiantes pueden devolver cuando dispongan de unos sueldos estables ("o superiores a los mil euros, por ejemplo"). [El conseller Josep Huguet en el Círculo de Economía. *Expansión Cataluña*, 11/01/2008, p. 7]

Argemí es crítico con el actual sistema de financiación de las universidades y aboga por que el presupuesto no llegue directamente a los centros públicos, sino a través de las becas a los alumnos [...]. Estos podrán decidir en qué centro invertir su beca. [...] Y tampoco es justo que en una universidad privada paguen lo mismo dos estudiantes con niveles económicos diferentes. [Josep Argemí, rector de la Universidad Internacional de Cataluña: "La universidad pública debería financiarse a través de las becas". *Expansión Cataluña*, 22/01/2008, p. 8]

## LIQUIDAR LA TOMA DE DECISIONES COLEGIADA

### El diagnóstico sobre el sistema de mando y de gestión

La compleja estructura de la cadena de mando, con innumerables centros de decisión —claustro, consejo de gobierno, consejo social, consejo de dirección, etc.— y responsabilidades diluidas, contribuye sin duda a dificultar el gobierno. [...] Es esta una estructura demasiado compleja y demasiado poco estructurada en que las responsabilidades y sus límites están indefinidos y las decisiones quedan siempre desdibujadas. [JC]

La vida académica se articula de manera altamente participativa y democrática. [...] Ello hace que los procesos de toma de decisión, en muchas ocasiones, sean lentos y que la búsqueda del compromiso entre los colectivos prime sobre la eficiencia en el servicio público de la educación superior, tan crucial para el progreso de la sociedad. El sufragio universal que incorporó la Ley Orgánica de Universidades en 2001 alejó, aún más, el sistema de gobierno de las universidades españolas de las holandesas, alemanas o británicas. [FM]

La normativa española ha creado un modelo de gestión universitaria caracterizado como un sistema democrático, prácticamente asambleario, con una elevada cantidad de órganos directivos conducente a una pesada burocracia, y con un escaso margen de maniobra para modelar la gestión universitaria según unas necesidades cambiantes. Esto es, el marco que regula la institución universitaria no es el más conveniente para lograr una gestión de la actividad universitaria moderna, basada en los principios de eficacia y eficiencia. [CE, p. 37]

La terapia prescrita

[...] que las autoridades académicas fueran elegidas por la sociedad, en lugar de salir de unas elecciones privadas entre personal universitario. [...] Todo estudiante debería poder ingresar en un centro gobernado por autoridades identificadas y controladas por la sociedad, no por sus colegas. [RF]

La reforma del gobierno universitario debe ser a la vez atrevida y prudente. Atrevida, porque no tenga ningún tema tabú, incluido el sistema de elección de sus dirigentes idóneos [...] debería incluir una reconversión drástica de los Consejos Sociales, de sus competencias y de sus modos de actuación [...] [FM]

[...] pasando [...] de la endogamia autoregulada a la orientación al servicio de la sociedad, una posible estructura de gestión podría ser un consejo de supervisión en el que los consejeros fueran nombrados por los distintos representantes legítimos de la sociedad, es decir, el gobierno, el Parlamento y los colectivos sociales, profesionales, sindicales y empresariales que la integran. Este consejo de supervisión haría el papel que corresponde al consejo de administración de una sociedad mercantil, y sería el que nombraría al rector o la autoridad ejecutiva máxima, que sería el responsable de ejecutar el presupuesto y el programa de actuación anual, y que con cierta cautela podría, a partir de colectivos cualificados y predefinidos, nombrar los decanos, vicerrectores y responsables de las diferentes ramas de actividad, tanto docentes como de investigación. [JC]

[...] es preciso avanzar hacia un sistema más similar al anglosajón, con un rector elegido por el Consejo Social [...] En todo caso, dadas las evidentes resistencias al cambio en los mecanismos de elección de los órganos de gobierno universitarios, cabría ir introduciendo medidas que mejoren la gestión. [...] En una primera fase, el rector seguiría siendo elegido por los estamentos universitarios, pero debería acordar la estrategia con el Consejo Social y responder ante éste de su correcto desarrollo. [...] Más a medio plazo, [...] los Consejos Sociales [...] tendrán la facultad de nombrar al Rector que asumirá la responsabilidad del gobierno actuando así como Consejero Delegado de la Universidad. [CE, pp. 57-58]

En los EEUU se sigue un modelo de gobierno tipo "empresarial" o "vertical", independientemente del carácter público o privado de la Universidad. [...] El *Board* o Consejo Social [...] goza de autonomía frente al poder político, autonomía que se garantiza con mecanismos similares a los de los bancos centrales independientes. [CE, pp. 19-20]

La mejora del sistema de gobernanza se reflejará en la próxima Ley de Universidades de Cataluña (LUC) que "recogerá cambios en la mejora de la gobernanza del sistema universitario reforzando la autoridad académica de los rectorados e incrementando la autoridad real de los Consejos Sociales en la gestión económica de las Universidades". [Nota de prensa emitida por el *Departament d'Innovació, Universitats i Empresa* de la Generalitat de Catalunya sobre la conferencia "Catalunya, punto de atracción de talento del Mediterráneo", pronunciada por el *conseller* Huguet en el Círculo de Economía el 10/01/2008. De la web del *Comissionat per a Universitats i Recerca*: [http://www10.gencat.net/dursi/AppJava/noticies\\_fitxa.jsp?area=0&idioma=0&idnoticia=30435](http://www10.gencat.net/dursi/AppJava/noticies_fitxa.jsp?area=0&idioma=0&idnoticia=30435)]

**NOTAS:** (1) Todas las negritas son de los textos originales. (2) La traducción de los textos originalmente publicados en catalán es nuestra. (3) En el documento CE se utiliza el término "tasa" para referirse a lo que, más propiamente, se denomina "precio público".

**Albert Corominas** es profesor de organización industrial y **Vera Sacristán**, profesora de matemática aplicada de la Universitat Politècnica de Catalunya. Pertenecen, asimismo, a la asociación UpC ([www.upc.edu/upic](http://www.upc.edu/upic)).

sinpermiso electrónico se ofrece semanalmente de forma gratuita. No recibe ningún tipo de subvención pública ni privada, y su existencia sólo es posible gracias al trabajo voluntario de sus colaboradores y a las donaciones altruistas de sus lectores. Si le ha interesado este artículo, considere la posibilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto político-cultural realizando una **DONACIÓN** o haciendo una **SUSCRIPCIÓN** a la **REVISTA SEMESTRAL** impresa

www.sinpermiso.info, 30 marzo 2008



imprimir

**cerrar ventana X**